



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”.

Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Infraestructura

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS TOTALES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS DEL CONTRATO NÚMERO I-SOP-2014-003

De conformidad con lo establecido en los artículos 64 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 166 de su Reglamento, así como la cláusula Vigésima Segunda del contrato, siendo las **17:00** horas del día **02 de marzo de 2015** se elabora la presente a fin de hacer constar que en el inmueble que ocupa la oficina del edificio sede del Instituto FONACOT ubicada en Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, se reunió el **Lic. Edgar Guillermo Urbano Aguilar** y la **Lic. Jenny Tanía Juárez Rodríguez**, como representantes de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Subdirección de Infraestructura, respectivamente, ambos servidores públicos del Instituto FONACOT, y el prestador de servicios de la empresa **RECICLASA, S.A. de C.V.** el **Ing. Gonzálo Zamarrón Vélez** en su calidad de **Administrador Único** y el **Arq. Ángel Gerardo Talavera Isidro** como **Superintendente de los Servicios**, quienes llevaron a cabo la **Elaboración de Proyectos Ejecutivos de 13 sucursales del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. (Proyecto Ejecutivo derivado del Programa de Reubicación y cambio de imagen de los inmuebles de atención al público del Instituto FONACOT, dentro de las acciones de mantenimiento y conservación)**, ubicados en **Mexicali, Ensenada, Tijuana, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Durango, Gomez Palacio, Matamoros, Ciudad Valles, Fresnillo, León, Tlalnepantla, y Acapulco**; con el objeto de entregar y recibir en su totalidad los servicios relacionados con la Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado, adjudicados mediante procedimiento de contratación número SO-014P7R001-N48-2014, para lo cual hacen constar los siguientes datos.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE RECIBEN

Con estricto apego a la normatividad inicialmente mencionada y aplicable a la materia, y cumplidos los requisitos que establecen los Términos de Referencia y Anexos que forman parte del contrato, se procede con la formalización de la recepción física en forma total de los trabajos de **Elaboración de Proyectos Ejecutivos de 13 sucursales del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. (Proyecto Ejecutivo derivado del Programa de Reubicación y cambio de imagen de los inmuebles de atención al público del Instituto FONACOT, dentro de las acciones de mantenimiento y conservación)**, que con fecha 14 de noviembre de 2014, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores celebró con el prestador de servicios **RECICLASA, S.A. de C.V.** a través de su **Administrador Único**, el contrato de prestación de servicios relacionados con la Obra Pública No. **I-SOP-2014-003**, por un monto de **\$2'915,999.58** (Dos millones novecientos quince mil novecientos noventa y nueve pesos 58/100 M.N.) más IVA, con un plazo de ejecución de **60 días naturales** que iniciaron el día **01 de diciembre de 2014** y terminaron el día **29 de enero de 2015**.

IMPORTE CONTRACTUAL

El importe contractual del contrato original no tuvo la necesidad de realizar convenios modificatorios por lo que el importe total se detalla a continuación:

Contrato/Convenios	Importe Sin IVA
I-SOP-2014-003	\$ 2'915,999.58

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

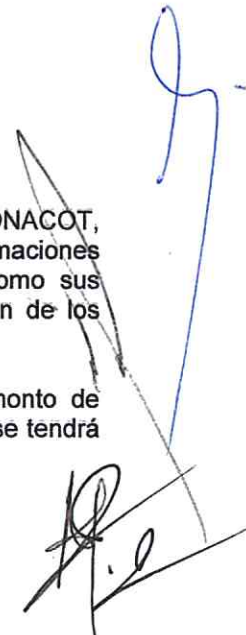
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Infraestructura

Hacen constar los firmantes de esta acta, que se entregaron la totalidad de los conceptos, recibiendo 14 carpetas de los entregables con toda la información contenida en el catálogo de conceptos para los 13 proyectos ejecutivos, ubicados en Mexicali, Ensenada, Tijuana, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Durango, Gomez Palacio, Matamoros, Ciudad Valles, Fresnillo, León, Tlalnepantla, y Acapulco, incluyendo los reportes, planos, memorias, programas, matrices, documentos y todo lo incluido en Catálogo de Conceptos, derivado de la realización de los trabajos con cargo al contrato antes descrito y en términos de lo dispuesto por el artículo 166 del Reglamento de la citada Ley, por lo que se declara que "EL CONTRATISTA" entregó al Instituto FONACOT por conducto de su representante las siguientes partidas:

- 1.0 Estudios Preliminares
- 2.0 Proyecto Arquitectónico
- 3.0 Documentos del Proyecto Arquitectónico
- 4.0 Proyecto de Ingeniería
 - 4.1 Hidráulica
 - 4.2 Sanitaria
 - 4.3 Eléctrica
 - 4.4 Aire Acondicionado
 - 4.5 Tecnología de la Información
 - 4.6 Sistema de Telefonía
 - 4.7 Sistema de Detección de Humo
 - 4.8 Sistema de CCTV y Alarmas
 - 4.9 Ingenierías Cruzadas
- 5.0 Documentos del Proyecto de Ingeniería
- 6.0 Plan de Seguridad e Higiene
- 7.0 Señalética y Protección Civil
- 8.0 Catálogo y Programa

Derivado de la entrega de los servicios relacionados con la Obra Pública contratados por el Instituto FONACOT, se hace mención que la empresa **RECICLASA, S.A. de C.V.**, tiene pendiente por presentar las estimaciones respectivas, quedando el Instituto FONACOT en espera de las facturas correspondientes, así como sus estimación y reportes de avance de los servicios, para proceder con el Finiquito de la contratación de los servicios descritos anteriormente.

Asimismo, se manifiesta que se entregó anticipo por el 10% del total de los servicios por un monto de **\$291,599.96 (Doscientos noventa y un mil quinientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N.)**, que se tendrá que amortizar en las estimaciones respectivas.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
Fonacot

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Subdirección de Infraestructura

EXHIBICIÓN DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en este acto la empresa **RECICLASA, S.A. de C.V.** exhibe la garantía para responder de los defectos que resultaren de los servicios ejecutados o de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir; consistente en Fianza de Vicios Ocultos número **3703-02819-1** de la Institución Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.

Después de leída por los que en ella intervinieron, conformes con su contenido y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmándola de conformidad los presentes.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

Lic. Edgar Guillermo Urbano Aguilar
Director de Recursos Materiales y Servicios
Generales

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

Lic. Jenny Tania Juárez Rodríguez
Subdirectora de Infraestructura

RECICLASA, S.A. de C.V.

Ing. Gonzalo Zamarrón Vélez
Administrador Único

RECICLASA, S.A. de C.V.

Arq. Angel Gerardo Talavera Isidro
Superintendente de los Servicios